



GOBIERNO DE
MÉXICO



SERVICIOS DE SALUD
IMSS-BIENESTAR

COMITÉ DE MEJORA
REGULATORIA INTERNA

"Año de Felipe Carrillo Puerto, Benemérito del Proletariado, Revolucionario y Defensor del Mayab".

LISTA DE ASISTENCIA DE LA SÉPTIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA 2024 DEL COMITÉ DE MEJORA REGULATORIA INTERNA DE SERVICIOS DE SALUD DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL PARA EL BIENESTAR

28 de junio 2024

NOMBRE	CARGO	FIRMA
Mtro. Ceani Alberto Caudillo Espinosa	Titular de la Coordinación de Asuntos Consultivos y Normativos de la Unidad Jurídica y Presidente Suplente del COMERI	
Lic. Sandra Isabel Espinosa Morales	Titular de la División de Modernización Administrativa y Vocal Titular Representante de la Unidad de Administración y Finanzas del COMERI	
Lic. Ana Eva Pérez Gómez	Titular de la División de Administración de Conservación y Vocal Titular Representante de la Unidad de Infraestructura del COMERI	
Mtro. Mauro Jesús Villegas Sánchez	Titular de la División de Normatividad Médica, Vocal Suplente Representante de la Unidad de Atención a la Salud del COMERI	
Mtra. Sara Arce Sánchez	Titular de la Coordinación de Padrón de Beneficiarios y Vocal Titular Representante de la Unidad de Planeación Estratégica y Coordinaciones Estatales del COMERI	
Dr. Jesús Ávila Balcazar	Titular de la Coordinación de Acción Comunitaria y Vocal del COMERI	

Gustavo E. Campa No. 54, Piso 4, Col. Guadalupe Inn, C.P. 01020, Demarcación territorial Alvaro Obregón, CDMX. Tel: 55 91608100, extensión 123-400 www.imssbienestar.gob.mx





GOBIERNO DE
MÉXICO



SERVICIOS DE SALUD
IMSS-BIENESTAR

COMITÉ DE MEJORA
REGULATORIA INTERNA

"Año de Felipe Carrillo Puerto, Benemérito del Proletariado, Revolucionario y Defensor del Mayab".

LISTA DE ASISTENCIA DE LA SÉPTIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA 2024 DEL COMITÉ DE MEJORA REGULATORIA
INTERNA DE SERVICIOS DE SALUD DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL PARA EL BIENESTAR

28 de junio 2024

NOMBRE	CARGO	FIRMA
Lcdo. Miguel Bautista Hernández	Titular de la Coordinación de Transparencia y Vinculación y Vocal del COMERI	
Lic. Silvia Hernández García	Subdirectora del Área de Auditoría Interna, Desarrollo y Mejora de la Gestión Pública del Órgano Interno de Control Específico en IMSS-BIENESTAR y Asesora del COMERI	
Lic. Blanca Estela Mendoza Díaz	Titular de la División de lo Consultivo y Secretaría Técnica Suplente del COMERI	

Custaya E. Campa No. 54, Piso 4, Col. Guadalupe Inn, C. P. 01020, Demarcación Territorial, Álvaro Obregón,
CDMX. Tel: 55 91608100, extensión123-400 www.imssbienestar.gob.mx





"Año de Felipe Carrillo Puerto, Benemérito del Proletariado, Revolucionario y Defensor del Mayab".

ACTA DE LA SÉPTIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL AÑO 2024 DEL COMITÉ DE MEJORA REGULATORIA INTERNA DE SERVICIOS DE SALUD DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL PARA EL BIENESTAR (COMERI) CELEBRADA EL 28 DE JUNIO

En la Ciudad de México, siendo las 11:00 horas del día 28 de junio de 2024, se reúnen el **Mtro. Ceani Alberto Caudillo Espinosa, Coordinador de Asuntos Consultivos y Normativos de la Unidad Jurídica y Presidente Suplente del COMERI**; la **Mtra. Sara Arce Sánchez, Coordinadora de Padrón de Beneficiarios y Vocal Titular Representante de la Unidad de Planeación Estratégica y Coordinaciones Estatales**; el **Dr. Jesús Ávila Balcázar, Titular de la Coordinación de Acción Comunitaria**; el **Lic. Miguel Bautista Hernández, Titular de la Coordinación de Transparencia y Vinculación**; la **Lic. Sandra Isabel Espinosa Morales, Titular de la División de Modernización Administrativa y Vocal Titular Representante de la Unidad de Administración y Finanzas**; la **Lic. Ana Eva Pérez Gómez, Titular de la División de Administración de Conservación y Mantenimiento y Vocal Titular Representante de la Unidad de Infraestructura**; el **Mtro. Mauro Jesús Villegas Sánchez, Titular de la División de Normatividad Médica, Vocal Suplente Representante de la Unidad de Atención a la Salud**; la **Lic. Silvia Hernández García, Subdirectora del Área de Auditoría Interna, Desarrollo y Mejora de la Gestión Pública del Órgano Interno de Control Específico en IMSS-BIENESTAR y Asesora del COMERI** y la **Lic. Blanca Estela Mendoza Díaz, Titular de la División de lo Consultivo y Secretaria Técnica Suplente del COMERI**, con el objetivo de llevar a cabo la **SÉPTIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL AÑO 2024 DEL COMERI**, a través de videoconferencia conforme al enlace dado a conocer mediante correo electrónico en forma previa.

En uso de la palabra el **Mtro. Ceani Alberto Caudillo Espinosa, Presidente Suplente del COMERI** dio la bienvenida a los asistentes a la sesión y en desahogo del **primer punto** del Orden del Día pasó lista de asistencia y señaló que se encontraba presente la **Lic. Blanca Estela Mendoza Díaz, Titular de la División de lo Consultivo y Secretaria Técnica Suplente del COMERI**, requiriéndole corroborar si se contaba con el quórum necesario para llevar a cabo la sesión.

La **Lic. Blanca Estela Mendoza Díaz, Secretaria Técnica Suplente del COMERI**, informó al **Mtro. Ceani Alberto Caudillo Espinosa, Presidente Suplente del COMERI**, que con base en la lista de asistencia tomada por él, confirmaba que se contaba con el quórum necesario para llevar a cabo la sesión, estando presentes las siete personas integrantes del COMERI con derecho a voz y voto, incluido el Presidente Suplente del mismo.

El **Mtro. Ceani Alberto Caudillo Espinosa, Presidente Suplente del COMERI**, declaró la existencia de quórum para sesionar y en desahogo del **segundo punto** del Orden del Día, **lectura y, en su caso, aprobación del Orden del Día**, solicitó a la **Lic. Blanca Estela Mendoza Díaz, Secretaria Técnica Suplente del COMERI** realizar la presentación del mismo.

La **Lic. Blanca Estela Mendoza Díaz, Secretaria Técnica Suplente del COMERI**, comentó que conjuntamente con la convocatoria a la celebración de la sesión se circuló el Orden del Día, en los términos siguientes:

1. Lista de Asistencia y verificación del quórum legal.



"Año de Felipe Carrillo Puerto, Benemérito del Proletariado, Revolucionario y Defensor del Mayab".

**ACTA DE LA SÉPTIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL AÑO 2024 DEL COMITÉ
DE MEJORA REGULATORIA INTERNA DE SERVICIOS DE SALUD DEL INSTITUTO
MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL PARA EL BIENESTAR (COMERI)
CELEBRADA EL 28 DE JUNIO**

2. Lectura y, en su caso, aprobación del Orden del Día.
3. Discusión y dictamen de las Reglas de Operación del Comité de Mejora Regulatoria Interna de Servicios de Salud del Instituto Mexicano del Seguro Social para el Bienestar (IMSS-BIENESTAR).-----

El **Mtro. Ceani Alberto Caudillo Espinosa, Presidente Suplente del COMERI**, sometió a consideración de las personas integrantes del mismo la aprobación del Orden del Día, pidiéndoles levantar su mano para votar y solicitó a la **Lic. Blanca Estela Mendoza Díaz, Secretaria Técnica Suplente del COMERI**, señalara el sentido de la votación.-----

La **Lic. Blanca Estela Mendoza Díaz, Secretaria Técnica Suplente del COMERI**, señaló que se aprobaba por unanimidad de las personas integrantes presentes del COMERI, el Orden del Día conforme al Acuerdo siguiente:-----

ACUERDO No. IMSS-BIENESTAR/COMERI/7SE/2024-1 Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 10, fracción II y 16 del Manual de Integración y Funcionamiento del Comité de Mejora Regulatoria Interna de Servicios de Salud del Instituto Mexicano del Seguro Social para el Bienestar, las personas integrantes de este cuerpo colegiado aprueban por unanimidad el Orden del Día de la Séptima Sesión Extraordinaria 2024, en los términos siguientes:

1. Lista de Asistencia y verificación del quórum legal.
2. Lectura y, en su caso, aprobación del Orden del Día.
3. Discusión y dictamen de las Reglas de Operación del Comité de Mejora Regulatoria Interna de Servicios de Salud del Instituto Mexicano del Seguro Social para el Bienestar (IMSS-BIENESTAR).-----

El **Mtro. Ceani Alberto Caudillo Espinosa, Presidente Suplente del COMERI**, mencionó que aprobado el Orden del Día de la sesión, en desahogo del **tercer punto** del Orden del Día, se sometían a discusión y dictamen de este órgano colegiado, **las Reglas de Operación del Comité de Mejora Regulatoria Interna de Servicios de Salud del Instituto Mexicano del Seguro Social para el Bienestar (IMSS-BIENESTAR)**. Asimismo, señaló que el documento fue enviado conjuntamente con la Convocatoria, manifestando que el propósito de dar cumplimiento a los Lineamientos para la Integración y Actualización del marco normativo internos de la Administración Pública Federal, mediante el cual la Secretaría de la Función Pública prevé que las Instituciones deben ajustarse a procedimientos para la aprobación de la normativa interna en el ámbito de las atribuciones y establece una integración homologada de los Órganos Colegiados que tienen como propósito esta revisión. Indicó que el artículo 8 de los mencionados lineamientos establece la creación de un Grupo de Análisis de Normas Internas y que en su transitorio séptimo, dispone que las entidades que



"Año de Felipe Carrillo Puerto, Benemérito del Proletariado, Revolucionario y Defensor del Mayab".

ACTA DE LA SÉPTIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL AÑO 2024 DEL COMITÉ DE MEJORA REGULATORIA INTERNA DE SERVICIOS DE SALUD DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL PARA EL BIENESTAR (COMERI) CELEBRADA EL 28 DE JUNIO

cuenten con un Comité de Mejora Regulatoria Interna previamente constituido podrán operar con dicho órgano colegiado. El cambio sustantivo en relación a la integración del COMERI consiste en que a partir de la emisión de los Lineamientos se prevé que quien presida este Comité sea el responsable de Mejora de la Gestión, que en este caso recae en la Unidad de Administración y Finanzas, también prevé que se designe un enlace de simplificación que sea el Secretario Técnico de este órgano, así como la integración de un Enlace por parte del Órgano Interno de Control Específico, un Enlace de Apoyo Jurídico y un responsable de procedimientos institucionales que también recae en la Unidad de Administración y Finanzas. También informó que la División de Modernización Administrativa y la Unidad Jurídica sostuvieron una reunión con la Secretaría de la Función Pública para establecer los mecanismos mediante los cuales se continuaría con las acciones correspondientes, además de fijar un periodo de 60 días para la entrada en vigor. La emisión de estas Reglas sustituye al Manual de Integración y Funcionamiento del COMERI. -----

En uso de la palabra, la **Lic. Sandra Isabel Espinosa Morales, Titular de la División de Modernización Administrativa y Vocal Titular Representante de la Unidad de Administración y Finanzas**, señaló que ya existe una designación de Responsable de Mejora de la Gestión, que en este caso recae en ella, así como que el Lic. Rafael Xavier Limón Corona, será el Enlace de Simplificación Regulatoria, quienes con el apoyo de la Unidad Jurídica estarán trabajando en el reglamento y la convocatoria de la siguiente sesión para su instalación y para dar a conocer el programa de trabajo de normatividad, a fin de cumplir con los lineamientos; se hace la invitación a los Titulares de las Unidades para su integración.-----

El **Mtro. Ceaní Alberto Caudillo Espinosa, Presidente Suplente del COMERI**, pidió a las personas integrantes del COMERI levantar su mano para votar y solicitó a la **Lic. Blanca Estela Mendoza Díaz, Secretaria Técnica Suplente del COMERI**, manifestar el sentido de la votación de este órgano colegiado. -----

La **Lic. Blanca Estela Mendoza Díaz, Secretaria Técnica Suplente del COMERI**, manifestó que en atención a la votación de las personas integrantes presentes del COMERI, se aprobaba por unanimidad el Acuerdo siguiente:-----

ACUERDO No. IMSS-BIENESTAR/COMERI/7SE/2024-2 Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 5, fracción XX y 8 de los Lineamientos para la integración y actualización del marco normativo interno de la Administración Pública Federal, así como 5, fracción VII, 6, 7, 27 y 30 del Manual de Integración y Funcionamiento del Comité de Mejora Regulatoria Interna de Servicios de Salud del Instituto Mexicano del Seguro Social para el Bienestar, las personas integrantes de este cuerpo colegiado, considerando sus atribuciones de simplificación y desregulación, así como de mejora regulatoria interna, aprueban por unanimidad las **Reglas de Operación del Comité de**

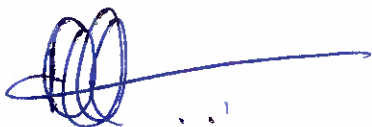
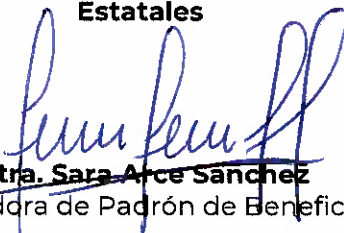


"Año de Felipe Carrillo Puerto, Benemérito del Proletariado, Revolucionario y Defensor del Mayab".

**ACTA DE LA SÉPTIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL AÑO 2024 DEL COMITÉ
DE MEJORA REGULATORIA INTERNA DE SERVICIOS DE SALUD DEL INSTITUTO
MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL PARA EL BIENESTAR (COMERI)
CELEBRADA EL 28 DE JUNIO**

**Mejora Regulatoria Interna de Servicios de Salud del Instituto Mexicano del Seguro Social para
el Bienestar.**

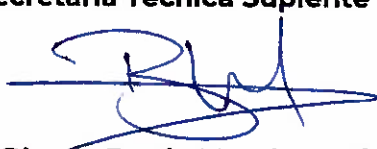
Acto seguido, el **Mtro. Ceani Alberto Caudillo Espinosa, Presidente Suplente del COMERI**, señaló que al ser agotados los asuntos del Orden del Día, informó que se enviaría en su oportunidad el proyecto de acta que contendría los acuerdos tomados en esta sesión, por lo que no habiendo otro asunto que tratar, siendo las 11:22 horas, daba por concluida la Séptima Sesión Extraordinaria del COMERI, agradeciendo su asistencia y participación en la misma.

Presidente Suplente  Mtro. Ceani Alberto Caudillo Espinosa Coordinador de Asuntos Consultivos y Normativos de la Unidad Jurídica	Vocal Titular Representante de la Unidad de Planeación Estratégica y Coordinaciones Estatales  Mtra. Sara Arce Sánchez Coordinadora de Padrón de Beneficiarios
Vocal Titular  Dr. Jesús Ávila Balcázar Titular de la Coordinación de Acción Comunitaria	Vocal Titular  Lic. Miguel Bautista Hernández Titular de la Coordinación de Transparencia y Vinculación
Vocal Titular Representante de la Unidad de Administración y Finanzas  Lic. Sandra Isabel Espinosa Morales Titular de la División de Modernización Administrativa	Vocal Titular Representante de la Unidad de Administración y Finanzas  Ana Eva Pérez Gómez Titular de la División de Administración de Conservación y Mantenimiento



"Año de Felipe Carrillo Puerto, Benemérito del Proletariado, Revolucionario y Defensor del Mayab".

**ACTA DE LA SÉPTIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL AÑO 2024 DEL COMITÉ
DE MEJORA REGULATORIA INTERNA DE SERVICIOS DE SALUD DEL INSTITUTO
MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL PARA EL BIENESTAR (COMERI)
CELEBRADA EL 28 DE JUNIO**

Vocal Suplente Representante de la Unidad de Atención a la Salud  Mtro. Mauro Jesús Villegas Sánchez Titular de la División de Normatividad Médica	Asesora  Lic. Silvia Hernández García Subdirectora del Área de Auditoría Interna, Desarrollo y Mejora de la Gestión Pública del Órgano Interno de Control Específico en IMSS- BIENESTAR
Secretaria Técnica Suplente  Lic. Blanca Estela Mendoza Díaz Titular de la División de lo Consultivo de la Unidad Jurídica	

